



# PERIODICO OFICIAL

## DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE GUERRERO

Chilpancingo, Gro., Martes 27 de Mayo de 2014  
Año XCV No. 42 Alcance II

Características 114212816  
Permiso 0341083  
Oficio No. 4044 23-IX-1991

### C O N T E N I D O

#### PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A  
PROPONER A QUIEN (ES) SE CONSIDEREN ACREE-  
DOR (ES) AL PREMIO JURÍDICO "LICENCIADO AL-  
BERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO", PARA CONMEMO-  
RAR EL "DÍA DEL ABOGADO 2014"..... 2

Precio del Ejemplar: \$15.47

# PODER EJECUTIVO

CONVOCATORIA MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A PROPONER A QUIEN (ES) SE CONSIDEREN ACREEDOR (ES) AL PREMIO JURÍDICO "LICENCIADO ALBERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO", PARA CONMEMORAR EL "DÍA DEL ABOGADO 2014".

EL EJECUTIVO DEL ESTADO DE GUERRERO INSTITUYÓ, POR DECRETO, **EL PREMIO AL MÉRITO JURÍDICO "LICENCIADO ALBERTO VÁZQUEZ DEL MERCADO"**, PARA SER ENTREGADO ANUALMENTE. POR LO ANTERIOR, EL CONSEJO DE PREMIACIÓN, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS PRIMERO, TERCERO, CUARTO Y QUINTO FRACCIÓN I, DE DICHO DECRETO Y EN EL MARCO DE LOS FESTEJOS DEL "DÍA DEL ABOGADO":

## C O N V O C A

A LOS COLEGIOS Y BARRAS DE ABOGADOS, DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL, ESTATAL Y FEDERAL, NOTARIOS PÚBLICOS, ORGANIZACIONES OBRERAS, POPULARES Y EMPRESARIALES, INSTITUCIONES EDUCATIVAS, ASOCIACIONES CIVILES, EMPRESAS, MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PÚBLICO EN GENERAL, A PROPONER A QUIEN (ES) CONSIDERE (N) ACREEDOR (ES) AL:

**PREMIO AL MÉRITO JURÍDICO  
"LICENCIADO ALBERTO VÁZQUEZ  
DEL MERCADO"**

EL CUAL SE REGIRÁ POR LAS SIGUIENTES:

## B A S E S

1. SERÁ OTORGADO AL ABOGADO GUERRERENSE, QUE CON SUS APORTACIONES EN LOS CAMPOS DE LA DOCENCIA O LA INVESTIGACIÓN JURÍDICA; EN EL EJERCICIO DE LAS FUNCIONES LEGISLATIVAS O JURISDICCIONALES, O POR SU HONESTIDAD Y EFICIENCIA EJEMPLARES EN LA PRÁCTICA DE LA ABOGACÍA, IMPULSEN EL DESARROLLO Y EL CONOCIMIENTO DEL DERECHO.

2. LA INSCRIPCIÓN DE LAS CANDIDATURAS PROCEDERÁ DESDE LA FECHA DE PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE CONVOCATORIA HASTA **EL DÍA 30 DE JUNIO DEL 2014.**

3. CORRESPONDE AL CONSEJO DE PREMIACIÓN DISCERNIR AL GANADOR. EL PREMIO CONSISTIRÁ EN MEDALLA Y DIPLOMA, QUE SE ENTREGARÁN EN UNA CEREMONIA PRESIDIDA POR EL GOBERNADOR DEL ESTADO, **EL DÍA 12 DE JULIO DEL AÑO 2014.**

4. CADA NOMINACIÓN DEBE ESTAR ACOMPAÑADA DE DOS COPIAS DEL CURRÍCULUM VITAE DEL CANDIDATO, UNA DESCRIPCIÓN DE SUS TRABAJOS DE MAYOR RELEVANCIA E IMPACTO Y UN EJEMPLAR O COPIA DE LOS LIBROS, ARTÍCULOS EN REVISTAS ESPECIALIZADAS U OTROS DOCU-

MENTOS DE IMPORTANCIA QUE, EN SU CASO, HAYA PUBLICADO Y QUE CORROBORE SUS ESTUDIOS, MÉRITOS, CONDUCTA O TRAYECTORIA EJEMPLAR. CUANDO SE TRATE DE DOCUMENTOS DE ESTUDIOS PROFESIONALES, DEBERÁN ESTAR DEBIDAMENTE CERTIFICADOS POR LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA QUE LOS EXPIDIÓ.

5. EL DICTAMEN DEL JURADO SERÁ INAPELABLE Y LOS CASOS NO PREVISTOS EN LA PRESENTE CONVOCATORIA SERÁN RESUELTOS EN DEFINITIVA POR EL H. CONSEJO DE PREMIACIÓN.

6. LAS PROPUESTAS DE CANDIDATOS SE DEBERÁN ENTREGAR DIRECTAMENTE EN LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO, UBICADA EN EL SEGUNDO PISO DEL EDIFICIO NORTE DEL PALACIO DE GOBIERNO, A PARTIR DE ESTA FECHA, DE LUNES A VIERNES DE 8:00 A 15:00 Y DE 17:00 A 21:00 HORAS,

7. LA FECHA LÍMITE PARA LA ENTREGA DE PROPUESTAS DE CANDIDATO SERÁ **EL DÍA 30 DE JUNIO DEL AÑO 2014.**

CHILPANCINGO, GUERRERO, A 26 DE MAYO DEL 2014.

---

#### **EL CONSEJO DE PREMIACIÓN**

**DR. JESÚS MARTÍNEZ GARNELO,**  
SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO  
Y PRESIDENTE DEL CONSEJO.  
Rúbrica.

**LIC. LAMBERTINA GALEANA MARÍN,**  
MAGISTRADA PRESIDENTA DEL H. TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DEL ESTADO.  
Rúbrica.

---

**LIC. NORBERTO ALEMÁN CASTILLO,**  
MAGISTRADO PRESIDENTE DEL TRIBUNAL DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO.

Rúbrica.

**DRA. MARÍA VERÓNICA MUÑOZ PARRA,**  
DIPUTADA PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.

Rúbrica.

**LIC. IÑAKY BLANCO CABRERA,**  
PROCURADOR GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

Rúbrica.

**LIC. RAYMUNDO MELGAREJO VÁZQUEZ,**  
CONSEJERO JURÍDICO DEL PODER EJECUTIVO ESTATAL.

Rúbrica.

---



**SECRETARÍA  
GENERAL DE GOBIERNO**  
DIRECCIÓN GENERAL  
DEL PERIÓDICO OFICIAL

**PALACIO DE GOBIERNO  
CIUDAD DE LOS SERVICIOS  
EDIFICIO TIERRA CALIENTE**  
1er. Piso, Boulevard  
René Juárez Cisneros,  
Núm. 62, Col. Recursos Hi-  
dráulicos  
C. P. 39075  
CHILPANCINGO, GRO.  
TEL. 747-47-197-02/03

**TARIFAS**

**INSERCIONES**

<b>POR UNA PUBLICACION CADA PALABRA O CIFRA.....</b>	<b>\$ 2.01</b>
<b>POR DOS PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....</b>	<b>\$ 3.36</b>
<b>POR TRES PUBLICACIONES CADA PALABRA O CIFRA.....</b>	<b>\$ 4.71</b>

**SUSCRIPCIONES EN EL INTERIOR DEL PAIS**

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 337.12</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 723.36</b>

**SUSCRIPCIONES PARA EL EXTRANJERO**

<b>SEIS MESES .....</b>	<b>\$ 543.70</b>
<b>UN AÑO .....</b>	<b>\$ 1,167.48</b>

**PRECIO DEL EJEMPLAR**

<b>DEL DIA .....</b>	<b>\$ 15.47</b>
<b>ATRASADOS.....</b>	<b>\$ 23.55</b>

ESTE PERIODICO PODRA ADQUIRIRSE  
EN LA ADMINISTRACION FISCAL DE SU LOCALIDAD.